

SESIONES ORDINARIAS
2002
ORDEN DEL DIA N° 1710

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día: 28 de noviembre de 2002

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2002

SUMARIO: Deportista María Lidia Pisano. Expresión de satisfacción por la mención otorgada a la misma por la Escuela Nacional de Periodismo Deportivo. **Osorio.** (7.030-D.-2002.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Osorio, por el que se expresa satisfacción por la mención que la Escuela Nacional de Periodismo Deportivo le otorgó a la deportista María Lidia Pisano como una de las deportistas más destacadas en el deporte argentino; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2002.

Antonio U. Rattin. – Roque T. Alvarez. – Julio C. Conca. – Melchor A. Posse. – Alberto J. Piccinini. – Roberto G. Basualdo. – Omar E. Becerra. – Guillermo M. Cantini. – Graciela I. Gastañaga. – Miguel A. Insfran. –

Miguel A. Mastrogiácomo. – Miguel R. D. Mukdise. – Claudio H. Pérez Martínez. – Ricardo C. Quintela. – Horacio Vivo.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su satisfacción por la mención que la Escuela Nacional de Periodismo Deportivo le otorgó a la deportista María Lidia Pisano, como una de las deportistas más destacadas en el deporte argentino.

Marta L. Osorio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Osorio, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.